SOCIAL

Hablemos de discapacidad

Por Ilich Paz Radillo · 3 de diciembre de 2022 · 4 min de lectura

Hablemos de discapacidad... Así, tal cual.

Cada 3 de diciembre se conmemora el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, que en el discurso tiene por objetivo “promover los derechos y el bienestar de las personas con discapacidades en todos los ámbitos de la sociedad y el desarrollo, así como concienciar sobre su situación en todos los aspectos de la vida política, social, económica y cultural”.

¿Pero qué significa esto?

Primero entendamos que estamos hablando de personas, no de cifras frías. Después tratemos de entender qué es discapacidad.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, discapacidad son aquellas limitaciones o dificultades que tiene una persona para realizar acciones o tareas cotidianas y vitales debido a una condición física o mental.

Estas dificultades impactan en la persona ya que su interacción se ve considerablemente limitada por la forma en que se organiza la sociedad en que vivimos; hecho que impide o dificulta que logre desarrollarse con plenitud.

Por ejemplo, alguien que requiere usar una silla de ruedas, puede verse aún más limitado si el espacio público no es el adecuado para poder movilizarse con libertad y seguridad.

Aquí debo hablar en primer persona y decir que soy una persona que vive con secuelas de labio y paladar hendido, y si bien esta condición de salud está a debate entre los especialistas médicos sobre si se considera una discapacidad o no, puedo relatar que si bien tuve una buena atención foniátrica, el hecho de tener que marcar a un centro de atención telefónica es una martirio y viacrucis pues el personal no está ni preparado ni sensibilizado para atender a personas con algún problema de lenguaje.

Por eso es que la mayoría de las veces no comparto la romantización con la que suele abordarse en los discursos o narrativas mediáticas la discapacidad, dado que esta plantea muchos retos.

Entonces, ¿Alguna vez se han imaginado o puesto a pensar en cuántas personas se enfrentan a un sinfín de dificultades de un mundo que no ha sido diseñado para sus necesidades específicas? Desde quien requiere silla de ruedas y debe lidiar con banquetas en mal estado o rampas en 90 grados, hasta alguien que requiere asistencia personal y debe enfrentar una burocracia que no es sensible a sus necesidades.

De acuerdo con los datos del Censo 2020, en México habitaban poco más de 126 mil 14 personas con discapacidad; lo que significa un 5.69% en un universo de casi 129 millones de personas. De estos, 45% son adultos mayores, 31% adultos, 13% niños y 12% jóvenes..

Según datos de la Asociación Mexicana de Enfermedad Vascular Cerebral, A.C., la Enfermedad Vascular Cerebral (o infarto cerebral) representa la causa más común de discapacidad en adultos en México.

A simple vista podría parecer una cifra menor. Pero como explicaba líneas arriba, estamos hablando de personas como tú o yo. Personas con necesidades de todo tipo, personas con sueños y metas por cumplir.

Personas con quienes la sociedad está en deuda y por eso, este 2022 que el lema de la efeméride este año es “Soluciones transformadoras para un desarrollo inclusivo: el papel de la innovación para impulsar un mundo accesible y equitativo”, les invito a que no solo un día sinos los 365 o 366 días que tenga el año promuevan los derechos y el bienestar de las personas con discapacidades en todos los ámbitos de la sociedad y el desarrollo, porque ojo, con una discapacidad no necesariamente se nace, sino que puede ser adquirida en algún momento de la vida y por eso es urgente terminar con la discriminación, el aislamiento social, la falta de accesibilidad en entornos, productos y en servicios. así como la violencia de género y otros tipos de maltrato.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/social/hablemos-de-discapacidad
Descargado el 21 de noviembre de 2026.